Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
	CÓDIGO:	FOR-GCO-034
	VERSIÓN:	01
	PAGINA:	1 de 3
	VIGENTE DESDE:	2025/01/16

CONTRATO NÚMERO: MC 042 – 527-2024 DE 2024	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17/06/2024**
TIPO DE PROCESO: MÍNIMA CUANTÍA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** No. 1106306507
REPRESENTANTE LEGAL: N/A	**N/A**
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024	
VALOR INICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000.00) M/CTE	
PLAZO: TREINTA (30) DÍAS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000.00) M/CTE	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES: N/A**
FECHA DE INICIO: 23 DE JULIO DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE AGOSTO DE 2024**
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES) : LEANDRO LOZANO SUAZA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: Secretaría de Educación y Cultura / MC 042 – 527-2024 DE 2024	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato No. MC 042 527- 2024 de fecha 17 de junio de 2024, cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista **JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA**, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la aceptación de la oferta se realizó a MONTO AGOTABLE, en el cual conforme la oferta presentada por el oferente y la ejecución del contrato, queda un saldo a liberar de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($12.750)

3. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que el día 22 de agosto del 2024, el contratista emitió cuenta de cobro, la cual fue presentada a la entidad con el informe de actividades, en el que demuestra la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones y condiciones técnicas como fue la provisión del espacio para la realización de las actividades, abastecimiento de los almuerzos, entrega de las placas el dj para la ambientación y así cono los grupos musicales, las bebidas y los meseros para la respectiva atención.

5. Que el contratista adquirió la póliza 25-46-101035132 de cumplimiento y calidad de servicio de la aseguradora Seguros del Estado, expedida el 23 de julio de 2024, la cual se encuentra vigente al momento de la suscripción de la presente acta.

6. **GARANTÍA:**

ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO	25-46-101035132	23/07/2024	23/07/2024

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

No. De póliza	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento del Contrato	$ 3.500.000	16/07/2024	16/12/2024
	Pago de salario, Prestaciones e Indemnizaciones	N/A	N/A	N/A
	Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A
	Calidad del Bien o servicio	$ 3.500.000	16/07/2024	16/12/2024
	Predios Labores y Operaciones	N/A	N/A	N/A
	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados	N/A	N/A	N/A
	Correcto manejo del anticipo	N/A	N/A	N/A

7. El contratista dio cumplimiento del pago de estampillas de PRO-CULTURA, ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE y ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR, las cuales se relacionan a continuación:

Estampilla PRO ADULTO MAYOR	FEM-45435	Estampilla PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	FEM-45437
Estampilla PRO CULTURA	FEM-45434	Estampilla PRO DEPORTE	FEM-45436

8. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

9. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.3.2.02.02.009.015-33-3301-3301053-92911	2024000368	2024	$35.000.000	2024001296	2024	$35.000.000

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 35.000.000	$ 35.000.000
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 35.000.000**	**$ 35.000.000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 34.987.250	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 34.987.250	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 12.750	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 35.000.000	$ 35.000.000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los 05 días de febrero del año 2025.

RODRIGO HERNÁNDEZ LOZANO
Alcalde Municipal

JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA
Contratista y/o Representante Legal

LEANDRO LOZANO SUAZA
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Lely Marieth Salgado Ospina / Profesional Universitario G1
Revisó: Marysabel Ortiz Barragán / Directora de Contratación
Revisó: Alba Mercedes Suarez Sierra / Profesional Universitario G9